

Comunicado de la Junta Directiva de CEOE

28 de Julio de 2009

La Junta Directiva de CEOE se ha reunido hoy, bajo la Presidencia de Gerardo Díaz Ferrán, y ha acordado hacer público el siguiente comunicado.

1º) La Junta Directiva apoya unánimemente a su Presidente, la gestión que realiza, y la forma responsable, honesta y coherente con la que defiende los intereses empresariales, y de manera especial en este proceso, y expresa su rechazo a las acusaciones totalmente injustificadas que se han realizado contra él.

2º) La Junta hace extensivo este respaldo unánime a la labor desarrollada por el Presidente de CEPYME, el Presidente de la Comisión de Relaciones Laborales, el Secretario General, y el resto del equipo negociador, que han seguido fielmente, en sus actuaciones y en los documentos presentados, las decisiones de los órganos de gobierno de CEOE.

3º) CEOE quiere reafirmar ante toda la sociedad española el papel primordial del empresario como creador de riqueza y empleo y verdadero motor de la economía y de su renovado compromiso para seguir realizándolo y dialogando para conseguir lo mejor para la economía de nuestro país. Para ello necesita un marco regulatorio adecuado, en línea con los países de nuestro entorno, para desarrollar con eficacia su actividad.

4º) Como ya ha manifestado en numerosas ocasiones, CEOE reitera su compromiso con el diálogo social y su voluntad de llegar a acuerdos con contenidos que sirvan realmente para mejorar la competitividad de la economía española y permitir su recuperación y crecimiento. Para que estos acuerdos sean eficaces deben ser amplios y ambiciosos, para estar a la altura de las dificultades que nos aquejan. Es el momento de afrontar con valentía y profundidad la búsqueda de soluciones.

5º) Los empresarios consideran que en el diálogo social deben estar presentes las reformas estructurales, entre ellas la laboral, imprescindibles para afrontar la situación actual y poder sentar las bases para salir de la crisis de forma eficaz y lo más rápida posible.

6º) En este aspecto, la Junta Directiva ha acordado proponer formalmente al Gobierno y a las Centrales Sindicales que, en septiembre, se reanuden los contactos para responder a las necesidades de la sociedad española en materia económica y de empleo, que reclama entendimiento ante los graves problemas que nos afectan y que requieren soluciones eficaces.

7º) CEOE manifiesta también su disposición a continuar el diálogo con las centrales sindicales en los temas bilaterales de interés común.

8º) La Junta Directiva de CEOE quiere asimismo trasladar a la opinión pública que las propuestas realizadas por los empresarios siempre han ido encaminadas a que se realicen estas reformas estructurales y en ningún momento han incluido medidas que afecten a los derechos adquiridos de los trabajadores y mucho menos el despido libre o la supresión de la defensa jurídica de los trabajadores.

9º) CEOE rechaza que la propuesta de reducción de costes por cotizaciones empresariales al régimen general de la Seguridad Social afecte a la sostenibilidad del sistema y al Fondo de Reserva, ni que ponga en riesgo las pensiones de los trabajadores, como documentadamente ha demostrado en las reuniones mantenidas.

10º) Ante los graves problemas de financiación que tienen las empresas, sobre todo las PYMES y que se encuentran en el origen de la desaparición de más de 300.000 empresas y autónomos en los últimos doce meses, CEOE solicita, una vez más, medidas urgentes en relación con la financiación y que se resuelva la morosidad de las Administraciones Públicas con las empresas.

11º) Finalmente, la Junta Directiva quiere recordar que después de 32 años de actividad a favor del desarrollo económico de España y de colaboración con Gobiernos de distinto signo, su autonomía, independencia y representatividad están ampliamente demostradas y que dudar de ello resulta un argumento demagógico.